



ACTA 01/19 DE LA REUNIÓN DE COMISION DELEGADA DEL DÍA 16-01-2018

Asisten: Sr. Francisco Fernández Losada, Sr. Jacobo Pereira Vázquez, Sr. Ricardo Botas Bañuelos, Sr. Daniel Armas Langheinrich, Sr. Josep Torras Altisent.

Se excusan: Sr. Xavi Mill, Sr. Ricardo Báez

Secretario: Sr. Anthony Lechevallier

ORDEN DEL DÍA

- 1. CIERRE DEFINITIVO (AUDITADO) DEL EJERCICIO 2017**
- 2. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2018**
- 3. LICENCIAS 2019**
- 4. CALENDARIO 2019**
- 5. PRESUPUESTO 2019**
- 6. LINEA DE CREDITO LA CAIXA**
- 7. VARIOS**

1. CIERRE DEFINITIVO (AUDITADO) DEL EJERCICIO 2017

El Sr. Anthony Lechevallier toma la palabra y abre esta reunión recordando a los miembros de la Comisión delegada que en la Reunión de Asamblea General 2018, se anuncio un cierre provisional del ejercicio 2017 con resultado positivo de **2.317,66 €**, y explica que una vez auditadas las cuentas del ejercicio 2017, el resultado definitivo es negativo, por un importe de **- 9.520, 41 €**

Este resultado se debe principalmente a un ajuste de los auditores que se detalla a continuación:

En la previsión de cierre del ejercicio 2017, se contaba con el ingreso total de la ayuda de la liga (23.079,80 €) pero el contrato de la liga es de Junio 2017 a Junio 2018, por lo cual los auditores nos pidieron aplicar únicamente el 50% de este importe al ejercicio 2017, y el otro 50% al ejercicio 2018, lo cual reduce el resultado del ejercicio 2017 de un total de 11.539,9€.

Resultado previsto (2.317,66 €) - ajuste auditores (11.539,90 €)= **- 9.222,24 €**



A parte de este ajuste, los auditores realizaron otros pequeños ajustes contables que nos llevan al resultado de **- 9.520,41 €**.

A parte de estos ajustes, los auditores consideran que el cobro de la deuda antigua del cableski (lo que nos deben los actuales operarios, 10.890 €) debería cancelarse por "cobro dudoso" (que visto la antigüedad de la deuda es probable que no se cobre nunca) y por lo tanto daríamos un resultado 2017 de: $- 9520 \text{ €} - 10890 \text{ €} = - 20.410,41 \text{ €}$

Finalmente NO nos solicitaron realizar este ultimo ajuste en contabilidad, pero publican esta situación en la ultima pagina de las cuentas anuales: <http://www.feew.es/sites/default/files/cuentas-anales-2017.pdf>

Se comunica a todos los miembros de la Comisión Delegada que en la ultima reunión de Junta directiva se ha decidido que la FEEW se reunirá con el deudor para poner en marcha un plan de pago a 10 años para ir cancelando esta deuda.

Deuda Alquiler: 10.890,00 €
Deuda Endesa: 2.673,47 €
TOTAL: 13.563,47 €

Para recuperar esta deuda en 10 años, a partir del 2019 el deudor debería abonar a la FEEW un total de 1.356,35 € al año. Los pagos se deberán realizar cada mes coincidiendo con las facturas habituales de alquiler (de Abril a Septiembre) por un importe de 226,05 €.

La comisión delegada considera que la propuesta de 10 años para cancelar la deuda es demasiado larga.

El Sr. Ricardo Botas pregunta de donde viene esta deuda, y el Sr. Anthony Lechevallier explica que se debe al primero año de alquiler, cuando se facturo los 27.000,00 € previstos en contrato con la FEEW firmado y aceptado en su momento por los deudores y del cual se recibió 18.000 €.

Al saber que la FEEW ha conseguido una ayuda para aportar obstáculos a esta instalación, el Sr. Ricardo Botas dice que utilizar una subvención del CSD por un importe de 10.200€ para renovar las instalaciones del Cable, mientras los concesionarios adeudan a la FEEW 13.563,47€ y no han hecho el mínimo esfuerzo para pagarla o intentar llegar a un acuerdo es inaceptable, por lo que solicita a la Junta Directiva una propuesta de cancelación de esta deuda.

La Junta Directiva enviará esta propuesta a la Comisión Delegada previo a la negociación con los deudores.



El Sr. Anthony Lechevallier, quien sigue de cerca el funcionamiento de esta instalación explica que es verdad que hay que solucionar lo de esta deuda y que en breve se reunirán con el deudor, pero quiere informar a esta comisión delegada que también hay que reconocer el trabajo y los esfuerzos realizados por el actual concesionario para que esta instalación pueda funcionar, porque el anterior concesionario (Sr. Fernando Vega) lo dejó en muy mal estado, sin obstáculos y con los dos cables averiados. Para ponerlo en marcha, el actual concesionario (sucesor de Fernando Vega) tuvo que invertir en obstáculos, reparaciones y reformas del local para poder ponerse al nivel de la competencia y salir adelante, lo cual coincidió con su primer año de contrato. Desde entonces cada año invierten un poco para mejorar y mantenerse a flote, teniéndolo ahora mismo en perfecto estado de funcionamiento y con obstáculos de calidad. El Sr. Anthony Lechevallier explica también que este cableski se ve directamente afectado en caso de temporales marítimos, los cuales se suelen prever a tiempo para sacar los obstáculos del agua pero no siempre es así y algunos temporales representaron pérdidas importantes.

2. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2018

El Sr. Anthony Lechevallier sigue con la presentación de la liquidación del presupuesto 2018 habiendo entregado a cada miembro de la Junta Directiva un comparativo detallado entre el presupuestado y el realizado 2018.

Se empieza con la presentación del presupuesto de “Alta Competición”, donde se destaca que los gastos de la disciplina de Clásicas y Wakeboard han sido inferiores al presupuestado, concretamente un 9% y un 100%.

En Clásicas se gasta un 9% menos de lo previsto, se ha acudido a todas las competiciones presupuestadas pero hubo variaciones en cuanto al número de esquiadores en cada una de ellas.

En Wakeboard el gasto ha sido nulo, porque los dos deportistas previstos no pudieron acudir al Europeo por lesión.

El Sr. Ricardo Botas pregunta en que se ha gastado el dinero que se ha ahorrado en estas partidas.

El Sr. Anthony Lechevallier explica que estos ahorros acaban cubriendo desviaciones de otras partidas, las cuales se verán a continuación en la presentación de esta liquidación de presupuesto.

El Sr. Botas pide que los ahorros en los presupuestos de los Comités se destinen a deporte, que se destinen a promoción, a entrenamientos, etc. y no a otro tipo de gastos.

El Sr. Lechevallier explica que el CSD no permite destinar dichos ahorros a actividades que no estén incluidas en los presupuestos.



El Sr. Botas pregunta que como es posible entonces que se haya incluido la actividad “Concentraciones 2 Llacs” por un importe de 1.760,00€ cuando no estaban incluidas en los presupuestos, pregunta a la que no se responde.

El Sr. Ricardo Botas pide que a partir de ahora se prevean actuaciones en los presupuestos de cada Comité para que los ahorros producidos en dichos presupuestos puedan ser aplicados en Deporte.

El Sr. Anthony Lechevallier sigue con la presentación, y explica que posteriormente a la ultimo reunión de Comisión Delegada, se consiguieron tres ayudas extraordinarias del CSD:

- Ayudas a Deportistas: 14.425 € (para asistencia a competiciones Internacionales).
- Inversiones: 10.200 € (para renovación de obstáculos en el cableski de la FEEW).
- Mujer y Deporte: 12.000 € (3 Actuaciones de iniciación gratuita al Esquí Náutico).

El Sr. Francisco Fernández Losada interviene para explicar que durante el mes de Octubre, el y el secretario acudieron a una reunión en el CSD, reunión en la cual el CSD valora la situación económica de la Federación. En esta reunión y debido al resultado del ejercicio 2017, el CSD comento su preocupación por la situación, y sobre todo por la falta de ingresos propios con la venta de licencias y con el alquiler del cableski. Referente a las licencias el CSD nos recordó que todas las licencias deben incluir una cuota (contribución) para la FEEW, lo cual no se esta haciendo con las licencias emitidas vía las federaciones “Madrileña y Catalana”, situación que se tiene que resolver urgentemente. Se comento también que el resultado de ejercicio de la FEEW se ve afectado por las deudas de las federaciones (Catalana y Canaria) ya que en ese momento estas deudas representaban unos 8000 € pendientes de cobrar. Referente al cableski, el CSD solicito que se solucione la situación, que se busque una formula para cobrar la deuda pendiente y para incrementar los ingresos generados por dicha instalación. El Sr. Francisco Fernández losada explico que se esta trabajando en ello, y que se esta buscando soluciones para remediar a estas situaciones que se deben a acuerdos del anterior gobierno de la FEEW.

El Sr. Anthony Lechevallier sigue con la presentación, explicando las desviaciones cuando las hubiera. La desviaciones mas significantes son las del Seguro de Responsabilidad Civil y de gastos bancarios. Referente al seguro de RC la comisión delegada pregunta a que se debe este incremento, pero el secretario no tiene la información que aportar en ese momento, ha sido el importe comunicado por el seguro y no se ha investigado la razón de dicho incremento, lo consultara y lo comunicara a la comisión delegada en unos días. Referente a los gastos bancarios se explica a la comisión delegada que habitualmente la FEEW cubre los gastos del primero semestre del año con un línea de crédito de la Caixa de unos 25.000 €, pero que en el 2018 el banco nos informo de un acuerdo que existe entra la Caixa y el Consejo Superior de Deportes (dato confirmado por el CSD) que se trata de un préstamo con intereses mas bajos (factoring), solución por la cual se opto. No ha sido una buena solución porque el factoring es un adelanto del importe total de la subvención, el interés es mas bajo pero al tratarse de un importe mucho mas elevado, el total de intereses a pagar ha sido finalmente superior a la línea de crédito que se tramitaba habitualmente. La FEEW



informa que para el 2019, se olvidara del (factoring) y optara por la línea de crédito que se tramita habitualmente hasta el 2017 ya que es la solución mas económica para la FEEW.

Nota del 22/01/19: El Sr. Anthony Lechevallier informa que después de haber consultado sus apuntes y el seguro, tiene ahora la explicación de la variación del importe de la RC del 2017 al 2018, que en el 2017 se facturo 9 meses y en 2018 se facturo 12 meses, de allí viene la diferencia, lo cual se explica a continuación.

Hasta el 2017, el seguro de RC se renovaba el 1/11 de cada año, fechas en las cuales teníamos a veces dificultades para pagarlo, provocando que el pago se realizaba fuera de plazo.

Para solucionar esta situación pedimos al seguro de modificar la fecha de renovación a 31 de Julio, fecha en la cual sabemos que se puede pagar porque llega la subvención del CSD.

Este cambio se realizo con la renovación de la póliza el 1/11/2017, fecha en la cual se renovó la póliza hasta el 31/7/2018. Renovación de 9 meses en vez de 12, por un total de 2320, 25 €.

A 31 de Julio de 2018, se activo la nueva renovación por un año completo, del 31/7/18 al 31/7/19, y por lo tanto el importante corresponde a 12 meses, 3206,98 €.

El Sr. Botas expone que el incremento en los gastos bancarios es de un 66% y que la firma de este crédito ha sido una gestión increíblemente nefasta, en la que se ha firmado un contrato sin siquiera saber lo que se estaba firmando, ni estudiarlo ni leer la letra pequeña, motivando un claro perjuicio a la FEEW, por lo cual no es aceptable.

No hay mas comentarios sobre la liquidación del presupuesto 2018, el Secretario explica que se presentara una liquidación ajustada una vez que el ejercicio 2018 estará completamente contabilizado y cerrado.

3. LICENCIAS 2019

El Sr. Anthony Lechevallier explica que para el 2019, el seguro de las licencias sufre un ligero incremento:

	2018	2019
menores de 16	31,54	33,49
mayores de 16	65,47	69,51

El Sr. Daniel Armas solicita que se cierren las tarifas 2019 lo antes posible para que los deportistas puedan empezar a federarse.

El Sr. Francisco Fernández informa la comisión delegada que esta preparando una propuesta de tarifas y que en los próximos días se presentara esta propuesta a la Junta directiva y a la Comisión Delegada.



El Sr. Anthony Lechevallier explica que para el 2019 la FEEW solicitara un presupuesto a la empresa “Andrac” para reemplazar los carnets de federados (tarjeta formato visa) por licencias digitales (licencia PDF), las cuales quedarían generadas y enviadas a los federados automáticamente por el programa de gestión de licencias.

4. CALENDARIO 2019

Se entrega el calendario deportivo a todos los miembros de la Comisión Delegada, explicando que de momento queda por determinar las sedes de los campeonatos de España 2019 pero que respetando el sistema de rotación y los requisitos técnicos de dichos eventos, debería ser:

Campeonato de España de Clásicas: Lérida (club 2 Ilacs)

Campeonato de España de Cable: El Sr. Daniel Armas comunica que hizo una gestión con el cableski de “Los Angeles de San Rafael” y que seguramente se podrá realizar el campeonato de España 2019 en esta instalación.

Campeonato de España de Wakeboard: Región Madrileña.

Además se informa la Comisión Delegada que España será la sede del Campeonato de Europa Absoluto (Seseña), y probablemente del campeonato del Mundo sub-21 (Lérida).

La comisión delegada solicita que se actualice el calendario añadiendo los siguientes campeonatos:

- Campeonato del Mundo sub-21 de clásicas (España o Canadá)
- Campeonatos de Europa Open y Categorías de Cableski (clásicas)
- Campeonato de España de Cableski “clásicas” (Benidorm)

Además de estos campeonatos, la FEEW añadirá en el calendario todos los campeonatos Regionales, Nacionales e Internacionales que organizaran los clubes Españoles durante esta temporada 2019.

El Sr. Jacobo Pereira aprovecha el momento para informarnos que el campeonato Gallego se celebrara los días 7 y 8 de Septiembre. El Sr. Ricardo Botas nos comunica que se pueden consultar las fechas de sus campeonatos en el calendario internacional.

5. PRESUPUESTO 2019

El Sr. Anthony Lechevallier explica que de momento no se ha publicado la convocatoria de subvención del CSD para la temporada 2019 pero que en breve tendrá ya un borrador de presupuesto para la misma. En breve se convocara otra reunión para la presentación y estudio de dicho documento.



6. LINEA DE CREDITO LA CAIXA

Al igual que cada año, la FEEW comunica a la Comisión Delegada la necesidad de solicitar una línea de crédito (25.000 €) en la Caixa para cubrir los gastos de funcionamiento hasta el cobro de la subvención. La Comisión Delegada autoriza el tramite de dicha operación.

7. VARIOS , RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Francisco Fernández Losada informa la comisión delegada que durante la ultima reunión mantenida con ADESP, le informaron que la subvención 2019 debería ser parecida a la subvención 2018.

El Sr. Ricardo Botas pregunta si se esta haciendo algo para generar recursos propios a lo que el Sr. Francisco Fernández contesta que si, que ya ha visitado varias empresas.

El Sr. Ricardo Botas solicita que se presente un informe de “que se ha hecho hasta ahora” y que con la presentación del Presupuesto 2019 se presente un Plan de Generación de Recursos especifico y detallado. El Sr. Francisco Fernández contesta que si, que se presentará.

El Sr. Francisco Fernández Losada explica que se han hecho gestiones con posibles sponsors y que se esta buscando también otras vías de ingresos como la puesta en venta de las sudaderas de los equipos nacionales y seguramente de otras prendas.

Sin mas asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21h15mn.

Francisco Fernández Losada
Presidente FEEW



Anthony Lechevallier
Secretario General FEEW